

**RESUMEN DE AUDITORÍA
RELEVANTE SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL
DESARROLLO ECONÓMICO**

Sector Comunicaciones y Transportes

TÍTULO DE LA AUDITORÍA
*Realización de Proyectos, Gerencia, Estudios,
Asesorías y Consultorías para la Construcción del
Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de
México*

ENTE AUDITADO
GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
S.A. DE C.V.

NÚMERO DE AUDITORÍA 391-DE

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Las direcciones corporativas de Infraestructura, Jurídica y de Administración y Gestión Inmobiliaria del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (GACM).

¿QUÉ AUDITAMOS?

La presupuestación, la ejecución y el pago de los trabajos.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

El proyecto del “Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM)”, en el Estado de México, representa una importante inversión en la modernización de la infraestructura aeroportuaria del país, de lo cual sobresale los contratos de servicios relacionados con la obra pública para realizar los proyectos ejecutivos de diversos edificios (edificio terminal de pasajeros, torre de control de tráfico aéreo y el centro intermodal de transporte terrestre) y de pistas (2, 3 y 6), así como la gerencia de proyectos para verificar el cumplimiento de los objetivos de dichos proyectos y de la ejecución de la obra.

CONCLUSIONES DE LA ASF

El proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) tiene por objeto construir dos terminales aéreas, seis pistas de operación simultánea y calles de rodaje, estacionamientos, torre de control de tráfico aéreo, centro de operaciones regionales, centro intermodal de transporte terrestre y vialidades de acceso; y de acuerdo con su plan maestro se dividió en cuatro fases: en la fase 1, que concluirá en 2020, se construirán el edificio terminal de pasajeros, la torre de control de tráfico aéreo, el centro de operaciones regionales, estacionamientos, el centro intermodal de transporte terrestre, vialidades de acceso, tres pistas de operación simultánea (2, 3 y 6) y calles de rodaje; en la fase 2, prevista para concluirse en 2030, la pista 4 y calles de rodaje; en la fase 3, que finalizará en 2040, la pista 1 y calles de rodaje, así como la terminal 2 y vialidades de acceso; y en la fase 4, que concluirá en 2060, la pista 5 y calles de rodaje, el proyecto inició en 2014 y se prevé concluirlo en 2020. De este proyecto se revisaron cinco contratos de servicios relacionados con las obras públicas y uno de arrendamiento, a la fecha de la revisión (enero de 2019) los contratos se encontraban en ejecución.

La revisión documental de los distintos contratos establecidos para llevar a cabo esta obra en el ejercicio 2017 mostró algunas irregularidades debido a que el GACM no verificó que los alcances, términos de referencia y catálogo de conceptos de la gerencia de proyectos garanticen el cumplimiento del objetivo del contrato; en los contratos de servicios de gerencia de proyectos, y proyectos ejecutivos de diversos edificios y de pistas no se presentaron los productos finales (entregables); en los contratos de servicios de gerencia de proyectos y proyectos ejecutivos de diversos edificios se autorizaron precios fuera del catálogo original sin considerar que éstos ya se encontraban dentro de los términos de referencia de dichos contratos; se pagaron precios fuera del catálogo original denominados mejoras en los proyectos ejecutivos de diversos edificios sin acreditar su ejecución ni como éstas impactaron en el diseño; se pagó un acompañamiento de obra en los proyectos ejecutivos de diversos edificios y de pistas sin tener evidencia de su ejecución y sin haberse terminado dichos proyectos; se pagaron modificaciones en el proyecto ejecutivo de pistas sin acreditar su realización ni como éstas impactaron en el diseño; y se pagó ajuste de costos en los contratos de servicios de gerencia y de proyectos ejecutivos de diversos edificios y de pistas aplicando un factor diferente al autorizado en 2017.

En total, esta auditoría arrojó 12 observaciones, las cuales generaron: 2 Recomendaciones y 11 Pliegos de Observaciones.

Adicionalmente, en el transcurso de la auditoría se emitieron dos oficios para solicitar o promover la intervención de la instancia de control competente con motivo de dos irregularidades detectadas.

DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo Seleccionado	4,199,731.2	
Muestra Auditada	3,872,697.1	
Representatividad de la muestra		92.2
Monto Observado	3,088,776.7	
Recuperaciones obtenidas*	26,376.6	

*En el transcurso de la revisión